

Adjudican el mejoramiento vial para sector de Cuesta Montecristo en la Ruta 24

Inversión es de más de 43 mil millones de pesos para llevar a cabo este proyecto.

Mario Sánchez Pérez
La Estrella

El Ministerio de Obras Públicas anunció ayer la adjudicación de las obras de mejoramiento vial para la Ruta 24, específicamente en el sector de la Cuesta Montecristo, que están próximas a su inicio a cargo de la Dirección de Vialidad del MOP.

Los trabajos que permitirán una mejora concreta para quienes utilizan esta carretera, se ejecutarán desde el kilómetro 50 al km 72 de la citada ruta, hasta la bifurcación en Chuquicamata beneficiando a más de 165 mil habitantes de las comunas de Calama, María Elena, Tocopilla y finalmente a toda la Región de Antofagasta.

El proyecto considera la recuperación del nivel de servicio de acuerdo al estándar actual de la ruta, con mejoramiento geométrico, reposición de pavimento, construcción de



ASÍ LUCIRÁ EL NUEVO CRUCE UBICADO EN LA CUESTA MONTECRISTO, CERCANA A CHUQUICAMATA.

un paso superior vial, obras de saneamiento a través de un sistema de drenaje y seguridad vial, entre otras partidas asociadas.

La cuesta Montecristo es uno de los sectores más complejos de la Ruta que une a la Provincia de El Loa con la Panamericana y Tocopilla ya que es ampliamente utilizada por camiones que van o vuelven desde los pasos fronterizos, además también es usada para el transporte

de minerales que van en dirección de los puertos.

“Estas obras que superan los 43 mil millones de pesos provenientes del ministerio, son un aporte importante para la vialidad regional, tanto en materia de seguridad como de mejoramiento de estándar que propicia la continuidad del desarrollo y crecimiento económico interno y externo del país, robusteciendo las diferentes vías que conforman el Corredor Bioceánico del Tró-

pico de Capricornio”, afirmó la seremi (s) del MOP, Soledad Santander.

El director regional de Vialidad, Félix Gallardo, detalló que la adjudicación se realizó una vez cursada la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República y adelantó que “ahora la empresa posee 30 días para ejecutar la protocolización del proyecto que significa la entrega de la documentación necesaria”, explicó Gallardo. 🌟

CEDIDA